



**ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE APIA "ASOAPIA"**  
**REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA N° 027**

Siendo las 9:20 AM del día 17 de marzo de 2.019, el presidente de la Junta Directiva verificó el quórum, instaló formalmente y dio inicio a la Asamblea General Ordinaria en la sede de ASOAPIA, ubicada en la calle 8 # 8-44 plaza principal del municipio de Apía, Risaralda, previa convocatoria de conformidad con los Estatutos y la Ley.

Se reunieron los Delgados relacionados en el listado adjunto, donde se presenta la asistencia de treinta y nueve (39) delegados de los cuarenta (40) delegados habilitados para la celebración de la Asamblea. De otra parte se registra una lista adicional con trece (13) asociados hábiles que fueron invitados por parte de la Presidencia de la Junta Directiva como actores potenciales en la conformación de las juntas que deben ser nombradas en la Asamblea. Los invitados asisten en atención a la convocatoria de La Junta Directiva de la Asociación según acta N° 145 celebrada el día 02 de Marzo de 2.019 para dar cumplimiento al siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento del Presidente/a y Secretario/a de la Asamblea
3. Nombramiento de la Comisión para la redacción y aprobación del Acta
4. Informe de gestión del Representante Legal año 2018.
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2.018 y dictamen del Revisor/a Fiscal.
6. Informe de la Junta Directiva año 2018.
7. Informe de la Junta de Vigilancia año 2018.
8. Informe del comité de Comercialización año 2018. (Proceso comercial del café de la Asociación).
9. Informe del Fondo Rotatorio
10. Presentación y aprobación del presupuesto para el funcionamiento de la Asociación año 2019.
11. Informe de uso de la Prima FLO año 2018.
12. Propuesta de distribución de excedentes del año fiscal 2.018 a los fondos de la Asociación.
13. Propuestas de uso de la Prima FLO "Plan de Desarrollo FAIR-TRADE" (CONCLUSIONES).
14. Elección de la Junta Directiva.



15. Elección de la Junta de Vigilancia.
16. Propositiones y varios.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. Se hicieron presentes a las 09:20 AM. treinta y nueve (39) Delegados de los cuarenta (40) Delegados hábiles, registrados en el listado, constituyendo quórum reglamentario para sesionar y decidir, (el listado de asistencia hace parte integral de esta acta).

Además asisten trece (13) asociados hábiles que fueron invitados por parte de la Presidencia de la Junta Directiva como actores potenciales en la conformación de las juntas que deben ser nombradas en la celebración de la Asamblea. Dentro de este grupo de invitados se cuenta con representación de los comités de la Organización; Comité de Bienestar Social, Comité de Fondo Rotatorio y Comité de Comercialización.

De otra parte asiste la señora María Alicia Buitrago Muñoz Revisora Fiscal de la Organización y el señor Héctor Jaime Morales López Contador de la Asociación además de todo el equipo de trabajo tanto del área técnica como del área administrativa para atender asuntos afines a la celebración de la Asamblea.

2. Para esta Asamblea se nombró por unanimidad como Presidente Ad-hoc al señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié identificado con la cedula de ciudadanía N° 4.352.053 de Apía, Risaralda y como Secretario Ad-hoc al señor Luis Ferney Zapata Rendón, identificado con la cédula de ciudadanía N° 18.530.390 de Apía, Risaralda quienes estando presentes aceptaron los cargos.
3. Continuando con el orden del día el señor Presidente de la Asamblea solicita a los asistentes adelantar el nombramiento de La Comisión para la redacción y aprobación del acta explicando que para esta actividad se requiere de dos (2) asociados; se postularon el señor Luis Horacio Galeano Marín identificado con cédula de ciudadanía N° 9.955.508 de Santuario, Risaralda y el asociado Nicolás de Jesús Pulgarín Corrales identificado con cédula de ciudadanía N° 18.530.352 de Apía, Risaralda la honorable Asamblea acepta a los postulados y son nombrados por unanimidad.
4. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea Señor, Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra al señor Arcángel de Jesús Rodríguez Morales, Representante Legal de la Asociación, para que presente el informe de gestión del año 2.018 toma la palabra el señor Rodríguez y hace la lectura del Informe.



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

El informe destaca como temas relevantes los programas de inversión en mejoramiento de la infraestructura de secado y adquisición de maquinaria por medio del programa de cofinanciación con el comité de cafeteros del municipio, se destaca también la ampliación o mejoramiento de áreas de secado con el proceso de intervención realizado por la Fundación Hanns R. Neumann Stiftung, mediante el mejoramiento de cuarenta y cuatro (44) casillas. Por último se destaca el proyecto de recepción de las zarandas por parte de la Gobernación de Risaralda donde ASOAPIA recibe ciento cincuenta y seis (156) zarandas con una inversión total de ciento sesenta y tres millones de pesos (\$ 163.000.000).

También se destacó que durante la vigencia 2.018 se llevaron a cabo las diligencias necesarias para solicitar la permanencia de la Organización en el régimen especial tributario, como entidad sin ánimo de lucro ESAL.

En virtud de las necesidades de la Organización como entidad sin ánimo de lucro y basados en las consideraciones de la Junta Directiva se solicita a la Asamblea General de Delegados la autorización para solicitar la permanencia en el régimen especial tributario, como entidad sin ánimo de lucro ESAL, para ASOAPIA.

Puesto en consideración de la Asamblea General de Delegados es aprobado por unanimidad el Informe del Representante Legal y la aprobación para solicitar la permanencia en el régimen especial tributario.

5. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea Señor, Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra al Contador de la Asociación señor Héctor Jaime Morales López y la Revisora Fiscal señora María Alicia Buitrago Muñoz, para que se de lectura a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018 y el Dictamen de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros de ASOAPIA.

Toma la palabra en primera instancia el señor Héctor Jaime Morales López Contador de la Asociación y da lectura a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2018, El Contador hace la explicación a los Delegados de los diferentes componentes de los Estados Financieros y la explicación a las notas contables más relevantes.

Toma la Palabra la Revisora Fiscal de la Asociación señora María Alicia Buitrago Muñoz y da lectura al dictamen sobre los Estados Financieros citando las normas de contabilidad a las cuales se acoge para el desarrollo de dicho procedimiento. La Revisora Fiscal certifica que los Estados financieros reflejan la realidad de la Organización y con toda la normatividad vigente, dejando un



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

dictamen limpio y sin salvedades, los cuales cumplen con las normas legales vigentes. (Hace parte integral del acta el Dictamen del Revisor/a Fiscal).

Puestos en consideración los Estados Financieros y el Dictamen de la Revisora Fiscal son aprobados por unanimidad por parte de la Asamblea General de Delegados.

6. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea Señor, Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra al señor Francisco José Herrera Gallego presidente de la Junta Directiva para que relacione las actividades realizadas por el órgano de dirección de la Organización.

Toma la palabra el señor Herrera para socializar las actividades de la Junta Directiva durante el año 2018, el presidente de la Junta Directiva destaca que este órgano de dirección ha cumplido los lineamientos que estatutariamente le están consignados definiendo que su alcance se fundamenta a:

- ✓ La celebración de las reuniones de la Junta Directiva
- ✓ El establecimiento de los lineamientos para el funcionamiento de la Asociación, entre otros.

El Presidente la Junta Directiva destaca que el aspecto más importante corresponde al proceso comercial y que en un punto posterior de la Asamblea lo comentará, puesto a consideración de la Asamblea el informe del Presidente de la Junta Directiva es aprobado por unanimidad.

7. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea Señor, Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra a la Junta de Vigilancia de la Organización.

El Presidente de la Junta Directiva de ASOAPIA, señor Francisco José Herrera Gallego realiza una pequeña reunión con los asociados que conforman la Junta de Vigilancia vigente hasta la celebración de esta Asamblea señores Carlos Antonio Rendón Osorio y Luis Orlando Ramírez Noreña. Interviene el señor Francisco Herrera y socializa con los Delegados que:

Es de reconocer que la Junta Directiva de la Organización no generó los espacios de capacitación necesarios que garantizaran el buen funcionamiento de la Junta de Vigilancia, sin embargo, y en función de mejorar las competencias de las Juntas de la Organización se esta realizando un proceso de acompañamiento por parte del señor Cristóbal Baquero como medida de intervención en el proceso de modernización integral de la Organización.

Calle 8 No. 8-44  
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

[www.asoapia.org](http://www.asoapia.org) [franciscoherrera@asoapia.org](mailto:franciscoherrera@asoapia.org)



En vista de lo anterior El presidente de la Junta Directiva reitera el compromiso de realizar procesos de capacitación integrales con los miembros de la Organización y precisa que la Junta Directiva no tiene la competencia de intervenir en las actuaciones de la Junta de Vigilancia.

8. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea Señor, Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra al señor Francisco Herrera, para que socialice con los Delgados el avance en el proceso comercial del café de la Organización.

Toma la palabra el señor Francisco José Herrera Gallego y socializa con los delegados que al inicio del año 2.018 la Agropecuaria Orgánica Tatamá contaba con la bodega totalmente llena debido a dificultades en la negociación del café orgánico, además que en lo corrido de los primeros cuatro meses del año 2.018 los volúmenes comprados fueron muy pocos para el café FLO.

De otra parte el señor Francisco Herrera menciona que durante el año 2.019 se cuenta con un cupo a comercializar de un millón doscientos cincuenta mil (1.250.000) Kg para el café FLO y de trescientos mil (300.000) Kg para el café orgánico; el señor Herrera manifiesta que en vista de las floraciones registradas durante los primeros meses de este año es a la expectativa de realizar una visita a CARCAFE en la ciudad de Bogotá para solicitar la ampliación de cupos en unas veinticinco mil (25000) arrobas y lograr la comercialización del potencial de producción de la Organización como café certificado.

El señor Herrera también explica, que la Junta Directiva llevo a cabo el proceso de exclusión de Asociados inactivos con la finalidad de modernizar los procesos de la Organización.

El señor Herrera menciona que los clientes actuales del café de la Organización son CARCAFE, Starbuks, Green Mountain, Melitta Coffee, entre otros. Además destaca que para la vigencia del año 2.019 se presenta una alta oferta de café a nivel mundial, situación que implica la existencia de precios potencialmente bajos.

El señor Herrera manifiesta que durante la vigencia 2.018 se llevaron a cabo giras a lugares como Pitalito, Popayán y recientemente Armenia, estas giras se realizaron con productores de la Organización que han emprendido acciones tendientes a mejorar la calidad del café.



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

De igual forma el señor Herrera comenta a la Asamblea que recientemente realizó visita a Panamá donde encontró productores que obtienen tazas con calificación de 93 puntos debido a que se respeta una producción de variedades como el Geisha y los agricultores de esas zonas han mantenido un a tradición en la producción de esta variedad de más de cien (100) años.

Interviene el señor Manuel Rico, delegado asistente a la reunión y pregunta al señor Herrera sobre los comentarios que se dan de sacar el café colombiano de la Bolsa de NY, destacando que se conocen experiencias en las cuales los productores logran vender café a valores hasta de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000), cuando se logran exportaciones directas. El señor Herrera manifiesta que estos comentarios apenas están siendo de conocimiento público, pero no se sabe si sí van a se una realidad para la caficultura colombiana.

9. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra a la señora María Ligia Roldán Restrepo secretaria de ASOAPIA para que informe a la Asamblea cual fue el estado del Fondo Rotatorio durante la vigencia 2018.

La secretaria de la asociación procede a informar que los créditos realizados a los asociados durante el año 2018 se hacen bajo diferentes líneas de inversión dando a conocer el monto de créditos otorgados a los asociados, el valor recaudado y el saldo pendiente por recuperar presentado a continuación.

<b>PRESTAMOS FONDO ROTATORIO AÑO 2018</b>		
<b>VALOR PRESTAMOS</b>	<b>VALOR RECAUDADO</b>	<b>SALDO PENDIENTE</b>
\$ 265.047.142	\$ 324.108.678,22	\$ 345.280.059,73

**NOTA:** El valor recaudado corresponde a los créditos cancelados y a los pagos cumplidos de los asociados que tiene crédito con el Fondo Rotatorio.

Los créditos son otorgados a los asociados que cumplen con el reglamento del Fondo Rotatorio y se presta para diferentes líneas de inversión así:

- Mejoramiento de infraestructura.
- Compra de fertilizantes.
- Compra de maquinaria.
- Contrapartidas de obras.
- Libre inversión.

Calle 8 No. 8-44  
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

[www.asoapia.org](http://www.asoapia.org) [franciscoherrera@asoapia.org](mailto:franciscoherrera@asoapia.org)



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

La Secretaria de la Asociación ofrece un informe de cómo va el recaudo de Alianzas Productivas 2012 destacando que el recaudo de esta alianza ya cumplió la totalidad del tiempo contemplada para su recaudo.

Se presenta la relación de saldos pactados a ser cancelados por parte de los productores de la Alianza así:

<b>INORME DE CARTERA ALIANZAS PRODUCTIVAS 2012</b> <b>VALOR TOTAL INCENTIVO MODULAR \$ 224.500.000</b>		
Nº BENEFICIARIOS	VALOR RECAUDADO 2.018	SALDO PENDIENTE
120	\$ 30.369.805,06	\$ 72.119.727,11

Se destaca que el saldo pendiente corresponde a saldo en mora a partir del 01 de Enero de 2.018, dado que la vigencia de recaudo correspondía al periodo comprendido entre los años 2.014 a 2.018.

Seguidamente se presenta el resumen de resultados del recaudo de los recursos de la Alianza productiva ejecutada en el año 2.013-2.014

<b>INORME DE CARTERA ALIANZAS PRODUCTIVAS 2013-2014</b> <b>VALOR TOTAL INCENTIVO MODULAR \$ 486.840.000</b>		
Nº BENEFICIARIOS	VALOR RECAUDADO 2.018	SALDO PENDIENTE
120	\$ 40.074.643,84	\$ 336.382.723,56

NOTA: El recaudo de esta Alianza se inició en el año 2.016 y va hasta el año 2.020, al corte del 31 de diciembre de 2.018 presenta mora por un valor aproximado de ciento cuatro millones de pesos (\$ 104.000.000).

- Continuando con el orden del día, el presidente designado para la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra a la señora María Ligia Roldán Restrepo secretaria de ASOAPIA para que socialice con la Asamblea General el presupuesto para el funcionamiento de ASOAPIA durante el año 2019.



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

Toma la palabra la señora María Ligia Roldán Restrepo secretaria de ASOAPIA y explica de manera desglosada el valor de cada uno de los rubros que componen el presupuesto de funcionamiento de la Organización presentándose de la siguiente manera.

<b>PRESUPUESTO VIGENCIA 2018</b>	
<b>RUBRO/AÑO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Personal Administrativo	\$ 54.110.676
Personal Técnico	\$ 60.245.832
Certificación	\$ 12.259.000
Soporte procesos y programas	\$ 400.000
Transporte	\$ 7.080.000
Papelería y materiales	\$ 2.760.000
Servicios públicos	\$ 3.132.000
Logística	\$ 11.700.000
Impuestos	\$ 10.500.000
Gastos de legalización de proyectos	\$ 1.700.000
<b>TOTAL AÑO 2018</b>	<b>\$ 163.887.508</b>

La Secretaria de la Asociación explica a los Delegados que para la vigencia del año 2.018, los ingresos de la prima FLO no alcanzaron en un 100% para la actividad de sostenimiento de la Organización y que en tal sentido se utilizó parte de los rendimientos financieros para la cobertura de necesidades, sin embargo, se explica que quedaron excedentes de la vigencia.

Se pone en consideración el presupuesto para el funcionamiento de ASOAPIA para el año 2019 aclarando que este es soportado con la cuota de sostenimiento separada de la Prima FLO de ASOAPIA y por otros ingresos en el caso de que la prima FLO no alcance a cubrir los gastos de la asociación. La Asamblea General de Delegados aprueba por unanimidad el Presupuesto para el funcionamiento de ASOAPIA, y consideran que está ajustado a las necesidades de la Organización. (Hace parte integral del acta el presupuesto de Funcionamiento para el año 2019).

11. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea Señor, Luis Eduardo Hincapié Hincapié, ofrece la palabra a la José Antonio Rivera Valencia Técnico de la asociación para que socialice el proceso del uso de la Prima FLO del año 2018.

Toma la palabra el señor José Antonio Rivera Valencia y da inicio a la presentación, sobre la ejecución de la Prima FLO disponible en el Plan de Desarrollo FT del año 2018.

Calle 8 No. 8-44  
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

[www.asoapia.org](http://www.asoapia.org) [franciscoherrera@asoapia.org](mailto:franciscoherrera@asoapia.org)





Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

Se presentan en general los valores disponibles en los proyectos de la prima FLO a diciembre 31 de 2017 y el recaudo de la Prima FLO generada durante el año 2018, y que constituyen el disponible para la elaboración del Plan de Desarrollo Fair-Trade 2019 con los saldos no utilizados.

<b>INFORME PRIMA FLO 2018</b>						
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>
				<b>(=B+C-D)</b>		<b>(=F-E)</b>
<b>Distribución de la PRIMA FLO %</b>	<b>Disponible a cierre fiscal 31 Diciembre 2017</b>	<b>Prima Flo Recibida en el 2018</b>	<b>Ejecución 2018 PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>Saldo después de ejecución</b>	<b>Saldo en contabilidad a 31 de Diciembre 2018</b>	<b>Diferencia Positiva en Contabilidad</b>
<b>Cuota de sostenimiento 15%</b>	0,00					
<b>Fondo de solidaridad 6,5%</b>	75.969.447,09	63.509.826,07	48.965.419,16	90.513.854,00	100.666.155,84	10.152.301,84
<b>Fondo Apoyo Educativo 2,5%</b>	49.639.104,56	24.426.888,86	26.360.339,68	47.705.653,74	58.656.195,37	10.950.541,63
<b>Fondo Implementación de Procesos 2%</b>	46.259.124,04	19.541.700,75	6.019.171,75	59.781.653,04	61.315.540,42	1.533.887,38
<b>Proyecto de Fertilización 64%</b>	158.596.664,28	625.328.303,95	568.157.939,38	215.767.028,85	215.767.028,85	0,00
<b>Fondo de garantía de Créditos 10%</b>	210.331.882,27	98.881.486,61	48.225.422,51	260.987.946,37	260.987.946,37	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>540.796.222,24</b>	<b>831.688.206,24</b>	<b>697.728.292,48</b>	<b>674.756.136,00</b>	<b>697.392.866,85</b>	

Se procede a presentar del proceso de ejecución del Plan de Desarrollo de la Organización del año 2.018 dando respuesta a las preguntas relacionadas en el numeral 4.1.6 de la norma FLO para organizaciones de pequeños productores:

¿Se llevaron a cabo las acciones, si/no? Si no, ¿Por qué?

¿Cuándo?

¿A qué Costo?

¿Se logró el objetivo o son necesarias medidas adicionales?

Además se incluye el informe de ejecución de algunas inversiones que se ejecutaron en la vigencia 2.018 y que aunque no estaban descritas en el Plan de Desarrollo si contribuyen con el cumplimiento de objetivos propios de la Organización.

Hace parte integral del acta el documento Ejecución Plan de Desarrollo Fair – Trade 2.018, y que sirve de insumo para la socialización con los Delegados.

Calle 8 No. 8-44  
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

[www.asoapia.org](http://www.asoapia.org) [franciscoherrera@asoapia.org](mailto:franciscoherrera@asoapia.org)



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

Se procede a la presentación de los proyectos ejecutados en el siguiente orden:

**Fondo Solidaridad Productiva:** de este fondo se ejecutaron recursos en actividades que se habían aprobado en el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria y para los cuales se le había concedido a la Junta Directiva la potestad de identificar los beneficiarios de los potenciales proyectos y/o programas.

Se presentó la ejecución de recursos se genera del modo siguiente.

<b>DETALLE EJECUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PRODUCTIVA AÑO 2018</b>		
<b>RUBROS</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>TOTAL EJECUTADO POR RUBROS</b>
Dto. Créditos Obras de Infraestructura 30%, 40%, 50%	Asociados ASOAPIA 20 Beneficiarios	\$15.221.000
Aportes de \$1.000.000	Asociados ASOAPIA 7 Beneficiarios con mayor inversión, y se aplicó ajuste de inversión al millón de pesos con otros asociados	\$7.724.350
Aporte para análisis de suelo	Asociados ASOAPIA 40 Beneficiarios	\$403.600
Convenio Comité de cafeteros de Apía – ALDI - ASOAPIA	63	\$ 21.700.000
Fondo Solidario de apoyo a los asociados	3	\$ 502.500
Otros, definidos como recursos utilizables del Fondo de solidaridad productiva	Varios	\$ 3.413.970
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 48.965.419,16</b>

Se socializa de igual forma dos (2) proyectos que no presentaron ejecución: "Promoción y apoyo a la Seguridad Alimentaria al interior de la comunidad asociada y comunidad en general" y "Convenio Gobernación de Risaralda – ASOAPIA (Rubro apoyado con el Fondo de Fomento de proyectos)".

Estos proyectos no presentaron ejecución, para el primer caso por la falta de planificación para la puesta en marcha de la iniciativa y para el segundo caso

Calle 8 No. 8-44  
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

[www.asoapia.org](http://www.asoapia.org) [franciscoherrera@asoapia.org](mailto:franciscoherrera@asoapia.org)



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

porque los equipos (Zarandas) fueron entregados por la Gobernación de Risaralda en el cierre de la vigencia del año 2.018 y la Junta Directiva redefinió los mecanismos de apoyo para los asociados frente al proceso de instalación de las zarandas. El Fondo de solidaridad Productiva planificado para el año 2.018 presentó un nivel de ejecución del 61,28%.

**Fondo de fomento de proyectos:** a cargo de este fondo se tenía separado el proyecto "Convenio Gobernación de Risaralda – ASOAPIA (Rubro apoyado con el fondo de solidaridad productiva)", este recurso no se ejecutó y quedó disponible para el año 2.019, debido a que la Gobernación de Risaralda hizo entrega de las zarandas al finalizar 2.018 y la Asociación orientó el uso de recursos con base en el Plan de Desarrollo del año 2.019.

**Fondo Apoyo Educativo:** de este fondo se ejecutaron durante el año 2.018 actividades relacionadas con el proceso de desarrollo de la Organización y de la comunidad en general.

Para tal efecto se llevó a cabo el desarrollo de actividades identificando los siguientes rubros.

DETALLE EJECUCIÓN FONDO DE EDUCACION AÑO 2018		
RUBROS	BENEFICIARIOS	TOTAL EJECUTADO POR RUBROS
Donación Escuela de Música COMARCA	Hijos de asociados y comunidad en general	\$3.000.000
Apoyo a la Formación Profesional	Asociados, Hijos y esposas de asociados 11 Beneficiarios	\$6.600.000
Proceso de formación en salud ocupacional	Grupo de Trabajo Asoapia y Agrotatama	\$180.000
Estrategias de publicidad y difusión de programas desarrollados por la Organización en todos sus componentes (técnico-productivo, Social, ambiental, etc.).	Toda la Asociación	\$3.732.000
Giras Educativas	Asociados ASOAPIA	\$3.132.500

Calle 8 No. 8-44  
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

[www.asoapia.org](http://www.asoapia.org) [franciscoherrera@asoapia.org](mailto:franciscoherrera@asoapia.org)



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

Apoyo a procesos educativos donde se vincule comunidad asociada y comunidad en general.	Comunidad en general	\$400.000
Estímulos a asociados/as por participación y esfuerzo.	33 asociados	\$2.470.000
Otros, definidos como recursos utilizables desde el Fondo de Educación.	Toda la Asociación y la comunidad en general.	\$6.845.839,68
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 26.360.339,68</b>

Se socializa de igual forma cuatro (4) proyectos que no presentaron ejecución: "Fortalecimiento de la cultura cafetera", "Administración de procesos del Fondo de Educación", "Implementación de política de calidad del café" y "Sistematización de procesos de ASOAPIA".

Para el caso del proyecto "Fortalecimiento de la cultura cafetera", correspondía a una iniciativa del Presidente de la Junta Directiva que no fue atendida durante la vigencia; los recursos del proyecto "Administración de procesos del Fondo de Educación" no se ejecutó debido al bajo nivel de actividad de los miembros del comité de educación durante la vigencia, para el proyecto de "Implementación de política de calidad del café" no se realizaron actividades afines a procesos del café durante la vigencia y para el proyecto de "Sistematización de procesos de ASOAPIA" se aclara con los delegados que se está realizando un proceso de acompañamiento con la Universidad Católica de Pereira donde se está implementando un proyecto de investigación enfocado en realizar una herramienta informática que sea utilizada por la Organización para la mejora de los procesos de manejo de la información. El Fondo de Educación planificado para el año 2.018 presentó un nivel de ejecución del 45,07%.

**Fondo de Apoyo a la Implementación:** de este fondo se ejecutaron durante el año 2.018 actividades relacionadas con el proceso de desarrollo de la Organización y de la comunidad en general.

Para tal efecto se llevó a cabo el desarrollo de actividades identificando los siguientes rubros.

Calle 8 No. 8-44  
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

[www.asoapia.org](http://www.asoapia.org) [franciscoherrera@asoapia.org](mailto:franciscoherrera@asoapia.org)



DETALLE EJECUCIÓN FONDO DE IMPLEMENTACION AÑO 2018		
RUBROS	BENEFICIARIOS	TOTAL EJECUTADO POR RUBROS
Aporte al manejo de aguas residuales del beneficio del café	Asociados ASOAPIA 9 Beneficiarios	\$5.400.000
Construcción de zonas de preparación y desecho para el manejo seguro de agroquímicos.	1 Asociado	\$80.000
Conservación del recurso hídrico mediante la instalación de sistemas de aguas residuales para el uso doméstico	1 Asociado	\$470.500
<b>TOTAL</b>		<b>\$5.950.500</b>

Se socializa de igual forma cuatro (4) proyectos que no presentaron ejecución: "Aporte al manejo de residuos sólidos procedentes de la pulpa del café", "Dotación de equipos de protección y Lockers", "Dotar de botiquín, Extintor y pictogramas de señalización a los asociados" y "Fortalecimiento de recursos forestales o frutales en predios de los asociados".

Para el caso del proyecto "Aporte al manejo de residuos sólidos procedentes de la pulpa del café", no se presentaron postulaciones para invertir el recurso por parte de los asociados, se alude falta de mayor información a toda la población asociada, para que accedan a los recursos de manera efectiva; el proyecto "Dotación de equipos de protección y Lockers" no ejecuto recursos económicos, debido a que la Organización a la fecha cuenta con inventario de estos elementos y por tal razón no se compraron de nuevo; para el proyecto de "Dotar de botiquín, Extintor y pictogramas de señalización a los asociados" no se programaron capacitaciones con los cuerpos de emergencia del municipio para que capacitaran de forma idónea a los agricultores de la Organización y para el proyecto de "Fortalecimiento de recursos forestales o frutales en predios de los asociados" no se llevó a cabo contacto con viveros registrados para hacer la compra y entrega de material vegetal a los asociados. El Fondo de Implementación planificado para el año 2.018 presentó un nivel de ejecución del 12,86%.

**Fondo de Bienestar Social:** de este fondo se ejecutaron durante el año 2.018 actividades relacionadas con el proceso de desarrollo de la Organización y de la comunidad en general.



Para tal efecto se llevó a cabo el desarrollo de actividades identificando los siguientes rubros.

DETALLE EJECUCIÓN FONDO DE BIENESTAR SOCIAL AÑO 2018		
RUBROS	BENEFICIARIOS	TOTAL EJECUTADO POR RUBROS
Escuela Futbol Matecaña	Hijos asociados y comunidad en general	\$2.240.200
	<b>TOTAL</b>	<b>\$2.240.200</b>

Se socializa de igual forma un (1) proyecto que no presentó ejecución: "Jornada de integración grupo de trabajo ASOAPIA", dado que durante el año 2.018 no se programaron jornadas de esparcimiento para el grupo de trabajo. Del Fondo de Bienestar social planificado para el año 2.018 se presentó un nivel de ejecución del 27,23%.

Por último se describen los proyectos generales que son financiados con recursos generales de la Asociación y que eventualmente pueden considerarse en parte recursos de la Prima FLO, se relacionan los proyectos generales a continuación:

**Fortalecimiento de la capacidad financiera para el proceso comercial de ASOAPIA:** Se relaciona que como resultado de este proyecto se llevó a cabo el préstamo límite de recursos que en su momento fueron autorizados por la Asamblea, los cuales corresponden a un monto de trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000), en vista que se llega al tope de estos recursos este proyecto no se contempla para el año 2.019 y se constituye en una obligación financiera del Aliado Comercial Agropecuaria Orgánica Tatamá, para con la Asociación.

**Cuota de sostenimiento:** originada por el 15% de la prima FLO no garantizó la cobertura total de los gastos generados durante el año 2018, para dar cobertura a las necesidades de la Organización se complementaron los gastos con los ingresos adicionales de la Organización como cuotas de admisión, rendimientos financieros, entre otros.

**Fondo de garantía de Créditos:** este fondo presenta una dinámica de revisión y manejo orientada por el área administrativa de la organización, en la cual se busca la realización de las devoluciones de manera oportuna a los asociados que cumplen con los topes de ahorro establecidos por el Fondo Rotatorio. Estas devoluciones atienden en principio la cobertura de deudas por parte de los asociados y si estos no cuentan con compromisos económicos son entregados para la atención de sus propias necesidades.



Este fondo ha permitido un eficiente manejo del Fondo Rotatorio y se destaca que los asociados han incrementado su cultura de pago y su nivel de compromiso con el Fondo Rotatorio de la Organización.

**Proyecto Fertilización:** este proyecto ha mantenido una dinámica de ejecución permanente y constituye la principal herramienta para el desarrollo productivo de la Organización.

Se aclara que los últimos tres (3) fondos mencionados, presentan un proceso de uso permanente y se va ejecutando o utilizando a medida que se presenta la disponibilidad.

Terminada la intervención del señor José Antonio Rivera el presidente de la Asamblea pone en consideración de los Delegados el proceso de ejecución de recursos durante el año 2.018 y es aprobado por unanimidad.

12. Continuando con el orden del día, el Presidente designado para la Asamblea Señor, Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra al señor José Antonio Rivera Valencia para que presente la propuesta de distribución de los excedentes generados durante el año 2.018 en ASOAPIA.

Toma la palabra el señor José Antonio Rivera y socializa con los Delegados la propuesta de distribución de los excedentes dispuesta por la Junta Directiva. Se relaciona que los excedentes de la Asociación corresponden a un total de cincuenta millones cuatrocientos cuarenta mil ciento noventa y cuatro pesos con veintitrés centavos **\$50.440.194,23** y se generan por rendimientos financieros de la Asociación, dado que, el total de la Prima FLO generada por cuota de sostenimiento fue utilizada en la vigencia fiscal del año 2.018.

<b>PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES</b>		
<b>PORCENTAJE A DISTRIBUIR</b>	<b>FONDO</b>	<b>VALOR</b>
20%	Reserva de Capitalización	\$ 10.088.038,85
20%	Fondo de Educación	\$ 10.088.038,85
10%	Fondo de Solidaridad	\$ 5.044.019,42
50%	Fondo de Bienestar Social	\$ 25.220.097,12
<b>Total excedentes año 2.018</b>		<b>\$ 50.440.194,23</b>

Se relaciona que los fondos Reserva de Capitalización, Fondo de Educación y Fondo de Solidaridad, son separados dando cumplimiento a conceptos de Ley



Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

y que en tal sentido no se pueden eludir. De otra parte se presenta como propuesta para la distribución del excedente llevar al Fondo de Bienestar Social el 50% restante y permitir a la Junta Directiva que puedan realizarse ejecuciones en función del bienestar de la comunidad asociada en general.

Socializada a la Asamblea la propuesta de distribución de excedentes y la solicitud de la Junta Directiva para llevar a cabo ejecuciones que beneficien a la comunidad asociada con los recursos apropiados en el Fondo de Bienestar son aprobadas por unanimidad.

13. Continuando con el orden del día el Presidente designado para la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra al señor José Antonio Rivera para que presente el PLAN DE DESARROLLO FAIRTRADE PROPUESTO PARA EL AÑO 2.019.

Interviene el señor Rivera y explica el alcance de cada una de las actividades propuestas, solucionando las dudas o inquietudes que tienen los Delegados.

Surtida la explicación de cada uno de los proyectos en los cuales se propone realizar inversiones originadas de la Prima FLO y recibida la retroalimentación por parte del grupo de Delegados se generan las siguientes conclusiones:

Interviene el señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié Presidente designado para la Asamblea y socializa con todo el cuerpo de Delegados que le parece que el Plan de Desarrollo propuesto acoge muchas de las necesidades de la Asociación y que en este sentido el Plan de Desarrollo presentado contribuirá al desarrollo integral de la Comunidad asociada.

Realizado el proceso de conclusiones, La Asamblea General de Delegados aprueba por unanimidad el Plan de desarrollo Fair-Trade para el año 2019. (Hace parte integral del Acta el Plan de Desarrollo Fair-Trade).

14. Continuando con el orden del día el Presidente designado para la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié ofrece la palabra al señor Francisco José Herrera Gallego para que dé inicio al proceso de elección de la Junta Directiva.

El señor Herrera se dirige al grupo de Delegados y sugiere que en función de dar cumplimiento al nuevo Estatuto de la Asociación se debe proceder a la elección de la Junta Directiva:

El mismo señor Herrera propone la siguiente lista para la conformación de la Junta Directiva, la cual es encabezada por él como se presente a continuación:

Calle 8 No. 8-44  
(6) 3609726

Apía, Risaralda, Colombia

[www.asoapia.org](http://www.asoapia.org) [franciscoherrera@asoapia.org](mailto:franciscoherrera@asoapia.org)





<b>LISTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA ASOAPIA</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS PRINCIPALES</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS SUPLENTE PERSONALES</b>
Francisco José Herrera Gallego	Gonzalo Marín Arboleda
Antonio María Usuga Carvajal	José Libardo Carvajal Usuga
Carlos Alberto Pamplona Ortiz	Fernando Antonio Pineda Nieto
Benjamín de Jesús Cuervo Buitrago	Libardo Antonio Bermúdez Castaño
Danilo de Jesús Botero Galeano	Martín Emilio Trejos Valderrama

Presentada la lista para la conformación de la Junta Directiva por parte del señor Francisco Herrera y planteando que en función de permitir la democracia en estos procesos de elección se propone a los asistentes que es posible realizar la conformación de otras listas, interviene el señor Héctor Jaime Morales y socializa con los Delegados que estas formas de organización social son democráticas y que para tal fin todo el que quiera se puede postular a los cuerpos plurales.

El Presidente de la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié, propone a los Delegados un receso de cinco (5) minutos para que los Delegados si así lo desean conformen otra lista y se pueda llevar a cabo el proceso de votación.

Transcurren los cinco (5) minutos y no se presenta la conformación de una nueva lista para participar por los cargos de Junta Directiva de la Asociación.

El Presidente de la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié, presenta oficialmente ante los Delegados la única lista conformada para la elección de la Junta Directiva. Puesta a consideración de la Asamblea General de Delegados la lista única para la conformación de la Junta Directiva es aprobada por unanimidad

15. Continuando con el orden del día el Presidente designado para la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié da lectura al punto relacionado con la elección de la Junta de Vigilancia. Toma la palabra el señor Herrera y presenta la lista para la conformación de la Junta de Vigilancia de la Asociación, el señor Herrera manifiesta que la selección de las personas a conformar la Junta de Vigilancia la realizó evaluando la antigüedad de los asociados y su buen compromiso con la Asociación, se presenta la lista conformada así:

<b>LISTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA ASOAPIA</b>	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS PRINCIPALES</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS SUPLENTE PERSONALES</b>
Carlos Antonio Rendón Osorio	Albeiro de Jesús Moncada Moncada
Leonel de Jesús Arenas Posada	Rubén Darío López Grajales
Alonso Ruíz Cruz	Luis Ferney Zapata Rendón



Se reitera que la conformación de los cuerpos plurales de la Asociación constituye un proceso democrático y se solicita que se puede dar la conformación de listas adicionales para la conformación de la Junta de Vigilancia.

Pasado un breve espacio de tiempo, y en vista que los Delegados invitados a la Asamblea no presentan listas adicionales para la conformación de la Junta de Vigilancia el Presidente de la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié solicita a los Delegados que se lleve a cabo el proceso de votación. Puesta en consideración de los Delegados la lista para la conformación de la Junta de Vigilancia de la Asociación es aprobada por unanimidad.

16. Continuando con el orden del día el Presidente designado para la Asamblea señor Luis Eduardo Hincapié Hincapié hace la apertura para el campo de proposiciones y varios ante la Asamblea General de Delegados.

Solicita la palabra el señor Héctor Jaime Morales López contador de la Asociación y manifiesta de su parte lo siguiente:

Hacer un reconocimiento especial a la gestión emprendida por el señor Francisco José Herrera Gallego, quien mediante ardua labor ha sido el responsable del manejo de las relaciones públicas de la Asociación con diferentes organismos y entidades facilitadoras de los procesos asociativos, tanto a nivel regional como a nivel nacional.

Menciono entre otras gestiones que se han realizado en los últimos diez (10) años periodo 2.009 – 2018.

Alianzas productivas con el Departamento de Risaralda.

Alianzas productivas con el Ministerio de Agricultura.

Proyecto de cofinanciación con organismos internacionales: GIZ

Convenio con la fundación HRNS-Mejoramiento infraestructura beneficio seco de café.

Convenio con el departamento de Risaralda para financiar ciento cincuenta y seis (156) zarandas para el beneficio del café.

Con la ejecución de los fondos se ha llevado a cabo mejoramiento en la infraestructura del beneficio seco del café.

Gracias a la fidelidad de los asociados en las ventas de café, y a la gestión del arriba mencionado en diez (10) años, los activos de la Asociación han crecido hasta un valor acumulado de mil setecientos ochenta y cuatro millones (\$ 1.784.000.000) en 2.018, y su patrimonio ha crecido hasta alcanzar un valor acumulado de novecientos quince millos (\$ 915.000.000) en 2.018.



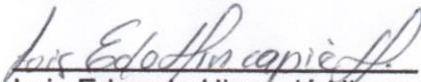
Asociación de Cultivadores de Apía  
"ASOAPIA"

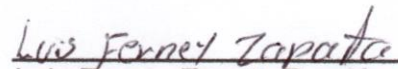
El beneficio social para los afiliados de ASOAPIA, se ve reflejado en un mejoramiento de la calidad de vida del entorno familiar.

La Asociación no genera utilidades para repartir entre algunos pocos, genera excedentes que se han venido distribuyendo entre los diferentes fondos sociales y que a la vez se han revertido los recursos a lo largo de los últimos diez (10) años en bienestar del asociado y de su grupo familiar.

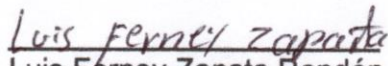
En la Asociación, todo ha sido beneficio social para todos.

Agotadas las proposiciones y varios por parte del grupo de Delegados se concluye el orden del día a las 1:35 de la tarde y se da por terminada la Asamblea.

  
Luis Eduardo Hincapié Hincapié  
CC. 4.352.053  
Presidente ad-hoc

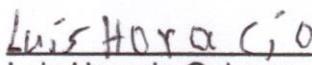
  
Luis Ferney Zapata Rendón  
CC. 18.530.390  
Secretario ad-hoc

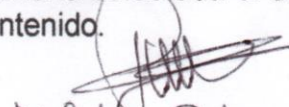
El secretario de la Asamblea General Ordinaria certifica que la presente es fiel copia tomada del original.

  
Luis Ferney Zapata Rendón  
CC. 18.530.390  
Secretario ad-hoc

**La comisión para la redacción y aprobación del acta hace constar:**

Que el contenido de la presente acta corresponde a los hechos que se desarrollaron en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 17 de Marzo de 2.019, en virtud, aprobamos todo su contenido.

  
Luis Horacio Galeano Marín  
CC. 9.955.508

  
Nicolás de Jesús Pulgarín Corrales  
CC. 18.530.352